



1.- PRESENTACIÓN DEL MÓDULO.

Ciclo Formativo:	Grado Superior Técnico en acondicionamiento físico
Módulo Profesional:	Horas de Libre Configuración adscritas al módulo de Habilidades Sociales
Grupo:	2º CFGSTAF
Horas del Módulo:	Nº horas totales: 57 anuales (3 horas semanales; 19 semanas; 19 días) Primer trimestre: 33 horas; 11 semanas; 11 días. Segundo trimestre: 24 horas; 8 semanas; 8 días
Ud. Competencia asociadas	<p>1. CUALIFICACIONES PROFESIONALES COMPLETAS:</p> <p>Acondicionamiento físico en sala de entrenamiento polivalente AFD097_3</p> <p>UC0273_3 Determinar la condición física, biológica y motivacional del usuario.</p> <p>UC0274_3 Programar las actividades propias de una Sala de Entrenamiento Polivalente (SEP)</p> <p>UC0275_3 Instruir y dirigir actividades de acondicionamiento físico con equipamientos y materiales propios de Salas de Entrenamiento Polivalente (SEP).</p> <p>UC0272_2: Asistir como primer interviniente en caso de accidente o situación de emergencia.</p> <p>Acondicionamiento Físico en grupo con soporte musical AFD162_3</p> <p>UC0273_3 Determinar la condición física, biológica y motivacional del usuario.</p> <p>UC0515_3 Diseñar y ejecutar coreografías con los elementos propios del aeróbic, sus variantes y actividades afines.</p> <p>UC0516_3 Programar y dirigir actividades de acondicionamiento físico en grupo con soporte musical.</p> <p>UC0272_2: Asistir como primer interviniente en caso de accidente o situación de emergencia</p> <p>Fitness acuático e hidrocinésia AFD511_3</p> <p>UC0273_3 Determinar la condición física, biológica y motivacional del usuario.</p> <p>UC1663_3 Diseñar y ejecutar habilidades y secuencias de fitness acuático.</p> <p>UC1664_3 Programar, dirigir y dinamizar actividades de fitness acuático.</p> <p>UC1665_3 Elaborar y aplicar protocolos de hidrocinésia.</p> <p>UC0272_2: Asistir como primer interviniente en caso de accidente o situación de emergencia</p>



MATERIA: HLC ADSCRITO A HABILIDADES SOCIALES NIVEL: 2º CFGSTAF CURSO: 22-23

<p>Normativa que regula el título</p>	<p>Real Decreto 651/2017, de 23 de junio, por el que se establece el título de Técnico Superior en acondicionamiento físico y se fijan los aspectos básicos del currículo.</p> <p>Orden EFP/923/2019, de 4 de septiembre, por la que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al título de Técnico Superior en Acondicionamiento Físico.</p> <p>Orden de 16 de julio de 2018, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Acondicionamiento Físico.</p> <p>Corrección de errores de la Orden de 16 de julio de 2018, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Acondicionamiento Físico.</p>
<p>Profesor</p>	<p>Especialidad: Educación Física (017) (590)</p> <p>Nombre: Jesús Cimarro Urbano</p>



MATERIA: HLC ADSCRITO A HABILIDADES SOCIALES NIVEL: 2º CFGSTAF CURSO: 22-23

2.- OBJETIVOS GENERALES RELACIONADOS CON EL MÓDULO

Tal y como establece la Orden de 16 de julio de 2018, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Acondicionamiento Físico, la formación del presente módulo contribuye a alcanzar los siguientes objetivos generales del ciclo:

e) Aplicar técnicas e instrumentos de evaluación, relacionándolos con el tipo de datos que se pretende obtener para evaluar la condición física, la competencia motriz y las motivaciones de las personas participantes en los programas de acondicionamiento físico.

f) Establecer los elementos de la programación, los recursos y los sistemas de entrenamiento, relacionándolos con las características de las personas potencialmente participantes, para programar el acondicionamiento físico en sala de entrenamiento polivalente y en el medio acuático.

g) Establecer los elementos de la programación, los recursos y la metodología específica, relacionándolos con las características de los potenciales colectivos implicados, para programar el acondicionamiento físico con soporte musical.

h) Establecer los elementos de la programación, los recursos y la metodología específica, relacionándolos con las características de las personas potencialmente participantes, para programar las actividades de control postural, bienestar, mantenimiento funcional e hidrocinesia.

m) Aplicar la metodología más adecuada, detectando los errores de ejecución y corrigiendo movimientos o posturas erróneas, para dirigir y dinamizar la realización de las técnicas programadas y los ejercicios de acondicionamiento físico en sala de entrenamiento polivalente y en el medio acuático.

n) Aplicar la metodología más adecuada, detectando los errores de ejecución y corrigiendo movimientos o posturas erróneas para dirigir y dinamizar la realización de las técnicas programadas y los ejercicios de acondicionamiento físico con soporte musical.

ñ) Aplicar la metodología más adecuada corrigiendo movimientos o posturas erróneas y teniendo como referente el modelo biomecánico para dirigir y dinamizar la realización de las técnicas programadas y los ejercicios de control postural, bienestar y mantenimiento funcional e hidrocinesia.

o) Determinar las intervenciones de los miembros de un equipo de trabajo, analizando las funciones de los mismos y los requerimientos de las actividades, para coordinar el trabajo de los técnicos que intervienen en los eventos y los programas de acondicionamiento físico.



MATERIA: HLC ADSCRITO A HABILIDADES SOCIALES NIVEL: 2º CFGSTAF CURSO: 22-23

3.- COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES

En cuanto a las competencias profesionales, personales y sociales el módulo contribuye a alcanzar las siguientes:

d) Evaluar la condición física, la competencia motriz y las motivaciones de las personas participantes en los programas de acondicionamiento físico, tratando los datos de modo que sirvan en el planteamiento y retroalimentación de los programas.

e) Programar el acondicionamiento físico en sala de entrenamiento polivalente y en medio acuático, en función de las personas participantes, de los medios disponibles y de los datos de seguimiento, indicando los sistemas de entrenamiento más apropiados.

f) Programar el acondicionamiento físico con soporte musical, en función de las características de los grupos, de los medios disponibles y de los datos de seguimiento, indicando la metodología de actividades coreografiadas más apropiada.

g) Programar las actividades de control postural, bienestar, mantenimiento funcional e hidrocinesia, en función de las características de los grupos, de los medios disponibles y de los datos de seguimiento, indicando la metodología más apropiada.

k) Dirigir y dinamizar la realización de las técnicas programadas y los ejercicios de acondicionamiento físico en sala de entrenamiento polivalente y en el medio acuático, adaptándolas a la dinámica de la actividad y a la del grupo.

l) Dirigir y dinamizar la realización de las técnicas programadas y los ejercicios de acondicionamiento físico con soporte musical, adaptándolas a la dinámica de la actividad y a la del grupo.

m) Dirigir y dinamizar la realización de las técnicas programadas y los ejercicios de control postural, bienestar y mantenimiento funcional e hidrocinesia, adaptándolas a la dinámica de la actividad y a la del grupo.

n) Coordinar el trabajo de los técnicos que intervienen en los eventos y programas de acondicionamiento físico, organizándolos en función de las actividades.



MATERIA: HLC ADSCRITO A HABILIDADES SOCIALES NIVEL: 2º CFGSTAF CURSO: 22-23

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RELACIONADAS CON EL MÓDULO) / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Relacionadas con el módulo)</p>	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Enumerarlos estableciendo un orden).</p>
<p>1. Implementa estrategias y técnicas para favorecer la comunicación y relación social con su entorno, relacionándolas con los principios de la inteligencia emocional y social</p>	<p>a) Se han descrito los principios de la inteligencia emocional y social.</p> <p>b) Se ha valorado la importancia de las habilidades sociales en el desempeño de la labor profesional.</p> <p>c) Se han caracterizado las distintas etapas de un proceso comunicativo.</p> <p>d) Se han identificado los diferentes estilos de comunicación, sus ventajas y limitaciones.</p> <p>e) Se ha valorado la importancia del uso de la comunicación tanto verbal como no verbal en las relaciones interpersonales.</p> <p>f) Se ha establecido una eficaz comunicación para asignar tareas, recibir instrucciones e intercambiar ideas o información.</p> <p>g) Se han utilizado las habilidades sociales adecuadas a la situación y atendiendo a la diversidad cultural.</p> <p>h) Se ha demostrado interés por no juzgar a las personas y respetar sus elementos diferenciadores personales: emociones, sentimientos, personalidad.</p> <p>i) Se ha demostrado una actitud positiva hacia el cambio y a aprender de todo lo que sucede.</p> <p>j) Se ha valorado la importancia de la autocrítica y la autoevaluación en el desarrollo de habilidades de relación interpersonal y de comunicación adecuadas.</p>
<p>2. Dinamiza el trabajo del grupo, aplicando las técnicas adecuadas y justificando su selección en función de las características, situación y objetivos del grupo.</p>	<p>a) Se han descrito los elementos fundamentales de un grupo, su estructura y dinámica, así como los factores que pueden modificarlas.</p> <p>b) Se han analizado y seleccionado las diferentes técnicas de dinamización y funcionamiento de grupos.</p> <p>c) Se han explicado las ventajas del trabajo en equipo frente al individual.</p>



MATERIA: HLC ADSCRITO A HABILIDADES SOCIALES NIVEL: 2º CFGSTAF CURSO: 22-23

	<p>d) Se han diferenciado los diversos roles que pueden darse en un grupo y las relaciones entre ellos.</p> <p>e) Se han identificado las principales barreras de comunicación grupal.</p> <p>f) Se han planteado diferentes estrategias de actuación para aprovechar la función de liderazgo y los roles en la estructura y funcionamiento del grupo.</p> <p>g) Se ha definido el reparto de tareas como procedimiento para el trabajo grupal.</p> <p>h) Se ha valorado la importancia de una actitud tolerante y de empatía para conseguir la confianza del grupo.</p> <p>i) Se ha logrado un ambiente de trabajo relajado y cooperativo.</p> <p>j) Se han respetado las opiniones diferentes a la propia y los acuerdos de grupo.</p>
<p>3. Conduce reuniones analizando las distintas formas o estilos de intervención y de organización en función de las características de los destinatarios y el contexto.</p>	<p>a) Se han descrito los diferentes tipos y funciones de las reuniones.</p> <p>b) Se han descrito las etapas del desarrollo de una reunión.</p> <p>c) Se han aplicado técnicas de moderación de reuniones, justificándolas.</p> <p>d) Se ha demostrado la importancia de la capacidad de exponer ideas de manera clara y concisa.</p> <p>e) Se han descrito los factores de riesgo, los sabotajes posibles de una reunión, justificando las estrategias de resolución.</p> <p>f) Se ha valorado la necesidad de una buena y diversa información en la convocatoria de reuniones.</p> <p>g) Se ha descrito la importancia de la motivación y de las estrategias empleadas, para conseguir la participación en las reuniones.</p> <p>h) Se han aplicado técnicas de recogida de información y evaluación de resultados de una reunión.</p> <p>i) Se han demostrado actitudes de respeto y tolerancia en la conducción de reuniones.</p>



MATERIA: HLC ADSCRITO A HABILIDADES SOCIALES NIVEL: 2º CFGSTAF CURSO: 22-23

<p>4. Implementa estrategias de gestión de conflictos y resolución de problemas seleccionándolas en función de las características del contexto y analizando los diferentes modelos.</p>	<p>a) Se han analizado e identificado las principales fuentes de los problemas y conflictos grupales.</p> <p>b) Se han descrito las principales técnicas y estrategias para la gestión de conflictos.</p> <p>c) Se han identificado y descrito las estrategias más adecuadas para la búsqueda de soluciones y resolución de problemas.</p> <p>d) Se han descrito las diferentes fases del proceso de toma de decisiones.</p> <p>e) Se han resuelto problemas y conflictos aplicando los procedimientos adecuados a cada caso.</p> <p>f) Se han respetado las opiniones de los demás respecto a las posibles vías de solución de problemas y conflictos.</p> <p>g) Se han aplicado correctamente técnicas de mediación y negociación.</p> <p>h) Se ha tenido en cuenta a las personas (usuarios), sea cual sea su edad o condición física y mental, en el proceso de toma de decisiones.</p> <p>i) Se ha planificado la tarea de toma de decisiones y la autoevaluación del proceso.</p> <p>j) Se ha valorado la importancia del intercambio comunicativo en la toma de decisiones.</p>
<p>5. Evalúa los procesos de grupo y la propia competencia social para el desarrollo de sus funciones profesionales, identificando los aspectos susceptibles de mejora.</p>	<p>a) Se han seleccionado los indicadores de evaluación.</p> <p>b) Se han aplicado técnicas de investigación social y sociométricas.</p> <p>c) Se ha autoevaluado la situación personal y social de partida del profesional.</p> <p>d) Se han diseñado instrumentos de recogida de información.</p> <p>e) Se han registrado los datos en soportes establecidos.</p> <p>f) Se ha interpretado los datos recogidos.</p> <p>g) Se han elaborado informes coherentes con la información a transmitir y el receptor de la misma.</p>



MATERIA: HLC ADSCRITO A HABILIDADES SOCIALES NIVEL: 2º CFGSTAF CURSO: 22-23

	<p>h) Se han identificado las situaciones que necesiten mejorar.</p> <p>i) Se han marcado las pautas a seguir en la mejora.</p> <p>j) Se ha realizado una autoevaluación final del proceso trabajado por el profesional.</p>
--	--



MATERIA: HLC ADSCRITO A HABILIDADES SOCIALES NIVEL: 2º CFGSTAF CURSO: 22-23

4.- RELACIÓN DE UNIDADES DE TRABAJO CON BLOQUES TEMÁTICOS Y TEMPORALIZACIÓN

	BLOQUE TEMÁTICO	UNIDAD DE TRABAJO	TÍTULO	TEMPORALIZACIÓN
1ª EVALUACIÓN	1	1	Planificación, dirección y evaluación de sesiones de fitness a grupos de población especiales aplicando los principios de la inteligencia emocional y las habilidades sociales	6
	PRÁCTICAS: 27 horas			
2ª EVALUACIÓN	2	2	Planificación, dirección y evaluación de sesiones de fitness a grupos de población adolescente aplicando los principios de la inteligencia emocional y las habilidades sociales,	6
	PRÁCTICAS: 18 horas			
3ª EVALUACIÓN	FCT			
TOTAL HORAS:				57



5.- DESARROLLO DE UNIDADES DE TRABAJO Y CONTENIDOS Y SU RELACIÓN CON LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE, OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO Y COMPETENCIA PROFESIONAL.

	RA	CE
<p>1. Planificación, dirección y evaluación de sesiones de fitness a grupos de población especiales aplicando los principios de la inteligencia emocional y las habilidades sociales</p> <p><u>Objetivos:</u> e, f, g, h, m, n, ñ, o.</p> <p><u>Competencias:</u> d, e, f, g, k, l, m, n.</p> <p style="text-align: center;"><u>Contenidos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> – Capacidad de dinamización del trabajo en grupo. – Implementación de estrategias y técnicas que favorezcan la relación social y la comunicación. – Conducción de reuniones. – Implementación de estrategias de gestión de conflictos y toma de decisiones. – Evaluación de la competencia social y los procesos de grupo. 	<p>1, 2, 3, 4 y 5</p> <p>Ponderación calificación: 50 %</p>	<p>Todos</p>



	RA	CE
<p>2. Planificación, dirección y evaluación de sesiones de fitness a grupos de población adolescente aplicando los principios de la inteligencia emocional y las habilidades sociales</p> <p><u>Objetivos:</u> e, f, g, h, m, n, ñ, o.</p> <p><u>Competencias:</u> d, e, f, g, k, l, m, n.</p> <p style="text-align: center;"><u>Contenidos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> – Capacidad de dinamización del trabajo en grupo. – Implementación de estrategias y técnicas que favorezcan la relación social y la comunicación. – Conducción de reuniones. – Implementación de estrategias de gestión de conflictos y toma de decisiones. – Evaluación de la competencia social y los procesos de grupo. 	<p>1, 2, 3, 4 y 5</p> <p>Ponderación calificación: 50 %</p>	<p>Todos</p>



6.- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS (Incluir los instrumentos de evaluación que se utilizarán).

6.1.- Aportación al Proyecto Lingüístico del centro (PLC)

Promoción de lecturas vinculadas al módulo a modo de actividades de clase y/o de evaluación. Por su parte, el desarrollo de los propios contenidos y resultados de aprendizaje del módulo fomentan las buenas prácticas comunicativas.

6.2.- Estrategias Metodológicas

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje dentro de este módulo y que facilitarán los resultados de aprendizaje propuestos están relacionadas con:

- La selección e implementación de estrategias que permitan el establecimiento de relaciones de comunicación e interpersonales adecuadas, la dinamización y conducción de grupos, la gestión eficaz de los conflictos, la toma de decisiones.
- El trabajo en equipo: pequeño y gran grupo.
- La reflexión sobre las actitudes profesionales.
- La autoevaluación de la competencia social profesional.
- Desarrollo de un proyecto para aplicar los contenidos del módulo de forma práctica.

En cuanto al proceso de evaluación se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Rúbricas.
- Registro Anecdótico.
- Listas de control.
- Escalas de observación.
- Pruebas teóricas y/o prácticas.



MATERIA: HLC ADSCRITO A HABILIDADES SOCIALES NIVEL: 2º CFGSTAF CURSO: 22-23

7.- MATERIALES DIDÁCTICOS.

LIBRO DE TEXTO: Apuntes elaborados por el profesor y los alumnos a modo de presentación a partir de un guion establecido por el profesor del módulo y que antes serán corregidas (Bibliografía de consulta).

Para la exposición se utilizará proyector y fotocopias. Así como la pizarra.

Los alumnos podrán acceder a dichos apuntes a través de la plataforma educativa "Classroom", donde el profesor colgará dichos materiales, así como las distintas tareas que se vayan anunciando en clase. El alumno deberá de entregar dichas tareas del mismo modo, es decir en dicha plataforma, de esta manera existirá una comunicación directa entre profesor y alumno además de retroalimentación.

OTROS RECURSOS Y MATERIALES:

Instalaciones y espacios formativos.

- Aula de teoría: dispuestas por el Ayuntamiento de Montilla (en Pabellón de Deportes y Pista de Atletismo).
- Instalaciones deportivas municipales: piscina cubierta.
- Aula de informática del centro.
- Internet.

Materiales didácticos.

- Información recopilada de internet
- Bibliografía del departamento
- Material deportivo asignado al Departamento de Actividades Físicas y deportivas.
- Material deportivo del Departamento de Educación Física.
- Material solicitado al SMD



MATERIA: HLC ADSCRITO A HABILIDADES SOCIALES NIVEL: 2º CFGSTAF CURSO: 22-23

8.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, PONDERACIÓN DE RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y RECUPERACIÓN.

La Orden de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forman parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía, debe ser la base de los criterios de calificación del módulo.

En su Artículo 2, esta Orden nombra las bases de la evaluación del alumnado:

- Evaluación continua.
- Enseñanza presencial.
- Evaluación por medio de los resultados de aprendizaje y los criterios de evaluación que dicta la Orden que regula el Ciclo.

8.1. Criterios de calificación

- La calificación de cada trimestre será la suma de las notas medias ponderadas de los distintos resultados de aprendizaje trabajados en el mismo, calculada sobre 10 puntos.
- La calificación final de la materia quedará determinada por la nota media ponderada de todos los resultados de aprendizaje, calculada sobre 10 puntos.
- Para superar la materia hay que obtener como mínimo un 50% de la máxima puntuación, es decir, una nota de 5 puntos. En caso de no llegar a los 5 puntos se llevará a cabo una recuperación del módulo en la convocatoria ordinaria pertinente.

8.2.- Ponderación de los Resultados de Aprendizaje y/o de los Criterios de evaluación

Resultado Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Ponderación sobre la nota final	Unidades de trabajo	Evaluación
1	a, b, c, d, e, f, g, h, i, j	20%	1-2	1ª y 2ª
2	a, b, c, d, e, f, g, h, i, j	20%	1-2	1ª y 2ª
3	a, b, c, d, e, f, g, h, i	20%	1-2	1ª y 2ª
4	a, b, c, d, e, f, g, h, i, j	20%	1-2	1ª y 2ª
5	a, b, c, d, e, f, g, h, i, j	20%	1-2	1ª y 2ª

Para la corrección de las tareas y actividades encomendadas al alumnado se utilizarán diversas rúbricas, a las cuáles el alumno siempre tiene acceso en la plataforma Classroom, lugar donde se entregarán dichas actividades. De este modo el alumno siempre tiene como referencia a la hora de realizar cualquiera de estas tareas la rúbrica consignada. Entre las rúbricas que se van a utilizar están



MATERIA: HLC ADSCRITO A HABILIDADES SOCIALES NIVEL: 2º CFGSTAF CURSO: 22-23

las que a continuación se exponen. Especificar que este módulo tiene bastantes rúbricas, una para cada actividad teórica e incluso se pueden ir sumando más si el profesor estima oportuno realizar alguna tarea más de las propuestas, por este motivo se van a exponer alguna de las rúbricas:

1º.- Rúbrica de actividad presentada por el alumno de las prácticas que se desarrollan donde se tienen que recoger todos los ejercicios que en ellas se hagan.

Introducción Correcta	No rellena apartados 0puntos	Mitad apartados rellenos 0.5puntos	Todos los apartados y objetivo bien planteado 1puntos
Todos los ejercicios	Menos de la mitad 0puntos	La mitad 0.5puntos	Todos 1puntos
Nombre del Ejercicio	Menos de la mitad 0puntos	La mitad 0.25puntos	Todos 0.5puntos
Explica organización en los ejercicios	Menos de la mitad 0puntos	La mitad 0.25puntos	Todos 0.5puntos
Explica el espacio utilizado	No lo explica 0puntos	Someramente 0.25puntos	Bien explicado 0.5puntos
Material necesario en cada ejercicio/juego	No lo pone 0puntos	Lo pone en la mitad 0.25puntos	Todos 0.5puntos
Explicación Correcta de los Ejercicios	Mala 0puntos	Regular 0.5puntos	Buena 1puntos
Añade variantes	No añade 0puntos	Añade pero no tienen que ver con el ejercicio 0.5puntos	Añade y están relacionadas con el ejercicio 1puntos
Representación Gráfica	No se hace 0puntos	No tiene que ver con el ejercicio 0.5puntos	Relación entre ejercicio y representación 1puntos
Observaciones	No se hacen 0puntos	Se hacen observaciones organizativas 0.5puntos	Se hacen observaciones organizativas y técnicas 1puntos
Desarrolla comentario acerca de la sesión	No lo hace 0puntos	No está bien desarrollado 1puntos	Está bien argumentado 2puntos



MATERIA: HLC ADSCRITO A HABILIDADES SOCIALES NIVEL: 2º CFGSTAF CURSO: 22-23

8.3- Medidas de Recuperación

El alumnado que durante el curso no hayan alcanzado los objetivos generales, se les insistirá particularmente, proponiéndoles actividades, tanto teóricas como prácticas, y explicaciones complementarias, para que así adquieran los conocimientos y habilidades previstas.

En cuanto a la recuperación de los alumnos que vayan obteniendo calificaciones negativas en las diferentes pruebas que se vayan realizando, tendrán una recuperación de la materia no superada final en el mes de junio.

La nota deberá ser igual o superior a 5 puntos.

El alumno/a que no haya superado los RESULTADOS DE APRENDIZAJE establecidos para el módulo en el mes de junio no aprobará el módulo.

El Proceso final de la Evaluación

En el caso, de un período excepcional para las recuperaciones se tendrá en cuenta:

- Para las recuperaciones se seguirá el mismo procedimiento que sea establecido anteriormente y solo se adaptará a las modificaciones que se realicen. Se realizarán exámenes individuales para que cada alumno obtenga un examen personalizado que permita aplicar medidas de atención a la diversidad y recuperar sólo los contenidos suspensos.
- Los criterios de calificación son conforme a la programación del módulo.
- Los criterios de evaluación conforme al currículo y a la programación.

9.- INDICADORES DE LOGRO SOBRE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DOCENTE.

El Centro tiene establecidos indicadores de logro del proceso de enseñanza y aprendizaje que sirven para evaluar el funcionamiento de la asignatura como dice el RD 1105 de 2014 (Art. 20.4). Estos son:

Indicadores enseñanza: Se miden mediante los siguientes parámetros, una vez por trimestre, y en función de su resultado, se adoptan las medidas correctivas adecuadas

.- Programación impartida. este indicador mide en porcentaje, el número de temas impartidos en el trimestre, entre el número de temas que se había previsto impartir en el mismo. Tiene que ser superior al 85%.

.- Horas impartidas. este indicador mide en porcentaje, el número de horas impartidas en el trimestre, entre el número de horas que se habían previsto durante el mismo. Tiene que ser superior al 90%.

.- Asistencia del alumnado. este indicador también se expresa en porcentaje. Se calcula el número de faltas totales del grupo (justificadas o no), del alumnado que asiste regularmente a clase, y se divide entre el número de horas totales que se han impartido en el trimestre. La cantidad que se obtiene se detrae del 100%. Tiene que ser superior al 90%.

.- Alumnado aprobado. también se expresa en porcentaje. Es la división entre el número de alumnos aprobados en el grupo en cada trimestre, entre el número total de alumnos que componen el grupo y asisten regularmente a clase. Tiene que ser superior al 70 %.



MATERIA: HLC ADSCRITO A HABILIDADES SOCIALES NIVEL: 2º CFGSTAF CURSO: 22-23

Indicadores de la práctica docente: Otro aspecto a evaluar es la propia práctica docente. Como ejemplos de estos indicadores están los siguientes.

.- **Uso de las TIC en el aula.** este indicador mide el número de veces que se hace uso de las TICs en el aula, tanto por parte del alumnado, como por el profesorado. Es un buen indicador para alcanzar una de las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje (*la utilización de aplicaciones informáticas y nuevas tecnologías en el aula*). Se acuerda en el departamento, a pesar de contar con menos recursos que los propios del centro, hacer uso de las TIC, de modo habitual.

.- **Actividades motivadoras.** este indicador mide el número de veces que se realizan actividades *distintas* a las habituales de enseñanza- aprendizaje, (tales como dinámicas de grupo, debates, trabajos de investigación, kahoot, etc), que hacen que el desarrollo del módulo se haga distinto y motivador para el alumnado. . Se acuerda en el departamento realizar actividades motivadoras, con frecuencia, ya que los contenidos del módulo lo permiten.

10- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

.- DETECCIÓN.

Para detectar aquellos alumnos que necesiten alguna medida de atención a la diversidad se recurrirá en primer lugar a la aplicación "SENECA" que la Junta de Andalucía tiene a disposición del profesorado con la información necesaria del alumnado para el desarrollo de su aprendizaje. Donde el tutor del grupo podrá informar al profesorado de los alumnos que hayan sido objeto de algún tipo de informe durante los años anteriores en lo que ha estado escolarizado.

En segundo lugar se utilizará la observación del profesor durante las primeras clases, así como la evaluación inicial del módulo.

Y por último se acudirá al departamento de Orientación para que evalúe, dictamine y aconseje sobre qué medidas adoptar en cada caso.

.- ACTUACIONES.

Se adaptará el proceso de enseñanza-aprendizaje a cada alumno según sus circunstancias particulares. Para esto se podrá utilizar las estrategias de Refuerzo, Clases de Apoyo, Adaptación Curricular General y Adaptación Curricular Individual, según precise el alumnado.

También a los alumnos y alumnas con Necesidades Educativas Especiales, considerados como tales, se les pedirá ayuda al Departamento de Orientación para que me ayuden en aquello que sea preciso para la adaptación del trabajo del módulo profesional.

Los alumnos que presenten algún tipo de minusvalía o sean calificados como alumnado con necesidades educativas específicas, se realizarán las adaptaciones de acceso al currículo (sobre todo en relación a los recursos materiales y a los espacios de práctica) que sean necesarias, aunque en nuestro contexto estas adaptaciones no afectan al proceso de evaluación, ya que no hay modificaciones en los elementos básicos del currículo. La adaptación se recogerá en cada caso concreto en las distintas programaciones de aula. Desde este departamento se estima que los alumnos que se encuentran en estas circunstancias sólo se le adaptará el currículum en el aspecto conceptual mediante los objetivos mínimos, ya que en el aspecto procedimental y actitudinal no existe ningún alumno que no pueda desarrollarlos. Los alumnos que necesitan de una adaptación curricular se llevará a cabo en colaboración con el departamento de orientación, quien será el encargado de establecer las pautas a seguir en cada caso. Para aquel alumno que necesite una modificación del currículum general que se ajuste específicamente a él se le realizarán una serie de adaptaciones como son:



MATERIA: HLC ADSCRITO A HABILIDADES SOCIALES NIVEL: 2º CFGSTAF CURSO: 22-23

1. Adaptaciones en los métodos de enseñanza. Se plantearán por parte del profesor refuerzos explicativos, actividades reeducativas, preparatorias, etc.
2. Adaptaciones en la temporalización. Se puede prolongar un determinado contenido o acotarlo en función de las posibilidades de este alumno.
3. Adaptaciones en la evaluación. Se adaptarán los criterios de evaluación a cada caso teniendo en cuenta que objetivos o contenidos puede alcanzarse por parte del alumno.
4. Adaptaciones en los contenidos. Se plantearán dentro de cada uno de los contenidos actividades asequibles a la ejecución del alumno.

Adaptaciones en los objetivos. No se le exigirá al alumno más allá de las posibilidades de éste, no intentando nunca igualarlo al resto de compañeros.

.- EVALUACIÓN.

Para evaluar al alumno se adaptarán los criterios en función de las necesidades que presente éste. Se podrán adaptar tanto los contenidos prácticos como los conceptos.

11.- EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.

Dentro del módulo los indicadores que se van a seguir son los siguientes:

- *Cumplimiento de la programación: nº de temas previstos e impartidos
- *Cumplimiento de las horas de clase: horas previstas y las impartidas
- *Asistencia del alumnado
- *Relación entre el número de alumnos evaluados y aprobados/suspensos
- *Grado de éxito de las Adaptaciones curriculares establecidas
- *Clima del aula: número de amonestaciones escritas o actitudes negativas que se dan

dentro de esta.

- *Recursos materiales: los materiales e instalaciones se adecuan a las necesidades
- *Motivación del alumnado: opinión del alumnado mediante tormenta de ideas.